

**ACTA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL**  
**SESIÓN ORDINARIA Nº 137**  
**02 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En San Rafael, siendo las 09:30 horas, del día 02 de Septiembre de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- Sr. Luis Moraga Durán.
- Sra. Marisol Yáñez Orellana.
- Sr. Nolberto Díaz Morales.
- Sra. Marcela Pacheco Molina.
- Sr. Basilio Pérez Díaz
- Sr. David González González.

**TABLA DE LA SESIÓN.-**

1.- Sanción Acta Anterior.

2.- Correspondencia Concejo.

3.- Acuerdos:

- 3.1. Propuesta Modificación a Ordenanza Municipal de Cumplimiento de Obligaciones Sanitarias.
- 3.2. Aprobación Propuesta de Espacios Públicos para propaganda electoral con ocasión de elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes reprogramada para el 11/04/2021, comuna de San Rafael.-

4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.

5.- Incidentes.

**Sra. Alcaldesa** inicia la sesión en el nombre de Dios.

**1. Sanción Acta Anterior.-**

No Hay.-

**2.- Correspondencia Concejo.-**

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. N° 03415 de fecha 28/08/2020 de la Sra. Directora Regional del SERVEL, que solicita remitir la Propuesta de Espacios Públicos para propaganda electoral con ocasión de elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes reprogramada para el 11/04/2021, comuna de San Rafael.-

**3.- Acuerdos.-**

- **3.1. Propuesta Modificación a Ordenanza Municipal de Cumplimiento de Obligaciones Sanitarias.**

**Sra. Alcaldesa** acompaña a los Sres. Concejales, Memorándum N° 112/2020 del Departamento Jurídico, en el cual se contiene la propuesta solicitada en la anterior sesión del H. Concejo Municipal, en lo referente al modificar el horario tope de funcionamiento de los establecimientos comerciales en la comuna, extendiendo su horario hasta las 22.30 horas.

**RECHAZADO POR UNANIMIDAD.**

- **3.2. Aprobación Propuesta de Espacios Públicos para propaganda electoral con ocasión de elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes reprogramada para el 11/04/2021, comuna de San Rafael.-**

**Sra. Alcaldesa**, en atención al Ord. 03415 de 2020 de la Sra. Directora Regional del SERVEL, solicita la aprobación de la propuesta de la I. Municipalidad de San Rafael para los Espacios Públicos para propaganda electoral con ocasión de elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes reprogramada para el 11/04/2021, y que corresponde a los mismos espacios propuestos en ocasiones anteriores.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.-**

##### **1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS).**

- En la comuna actualmente se presenta un total de 175 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 155 de Alta y 20 Activos (1 fallecido, 0 hospitalizados y 6 en Residencia Sanitaria, 91 sospechosos).
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs., y se dio término a los turnos éticos a partir del Lunes 24 de Agosto. Se están instalando las protecciones en cada escritorio para la atención de público.
- Se realiza sanitización para eliminar el Corona Virus Covid-19, al Edificio Municipal cada 2 días a las 13.30 hrs.
- Las Barreras Sanitarias al ingreso del sector urbano en San Rafael y Alto Pangué, desde el día Viernes 28 de Agosto y hasta el Martes 01 de Septiembre, registrando un total de 3.484 vehículos controlados. (Alto Pangué 906 y San Rafael 2.578).
- En el día de hoy se continúa con la sanitización de Calles, Plazas, Juegos, Pasarela, etc. Esta sanitización continuará realizándose cada 15 días.

En el Depto. de Educación, Doña María Inés Torres Vejar informará de las acciones de Educación.

- Informa al H. Concejo sobre reunión con Sres. Directores de Escuelas de la comuna acerca del retorno a clases presenciales, en donde gran parte de los apoderados no apoyan el retorno a clases de sus hijos.
- Informa además que se ha continuado con las visitas a apoderados y alumnos por parte de profesores de las escuelas.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud.

- CESFAM continúa con atención hasta las 19:00 horas. Estos días, en atención al paro de camioneros, el personal de fuera de la comuna se encuentra retirándose a las 18:00 horas.
- El Servicio de Urgencia, a partir del 01 de septiembre se encuentra funcionando en turnos de 24 horas x 3 días.
- Han disminuido los casos activos: a la fecha se encuentran notificados 175 casos totales a la fecha, el día de ayer 01/09/2020 no se reportaron casos nuevos.
- Existen 91 casos sospechosos y 2 casos activos actualmente.
- El día 01 de septiembre de 2020, personal de la SEREMI de Salud estuvo tomando exámenes de PCR en la Plaza de Armas de la comuna.
- Hace presente al Concejo que los pacientes con síntomas no están avisando acerca de eventuales complicaciones; sólo personal del CESFAM ha logrado contactar sus familiares para efectuar atenciones en sus domicilios.

- Existen problemas con los criterios de la SEREMI de Salud para el ingreso o egreso de las Residencias Sanitarias.
- Aclara al Concejo que la responsabilidad del CESFAM en la estrategia TTA, les corresponde al Testeo y Trazabilidad. El Aislamiento corresponde exclusivamente a la SEREMI de Salud.

## 2.- EXPOSICION DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES AÑO 2020 (EX INGRESO ETICO FAMILIAR) DESARROLLADO EN ESTOS MESES DE PANDEMIA EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL.

- En el Programa Familias, expondrán las Profesionales Sra. Yasna Aravena Torres, Contador Auditor, Sra. Paulina Medina Cáceres, Trabajadora Social y Sra. Mariela Hernández, Trabajadora Social.



- El programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.
- El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar
- Actualmente la comuna interviene 186 grupos familiares.



### ☐ Diagnóstico

Proceso mediante el que se identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para luego iniciar su intervención integral, este proceso es llevado a cabo por los apoyos desde el año 2019.

### ☐ Acompañamiento Integral

Se extiende por 36 meses, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como:

- Trabajo y Seguridad Social
- Ingresos
- Educación
- Salud
- Vivienda y entorno



### ☐ Beneficios que reciben quienes participan:

- Apoyo personalizado
- Acompañamiento integral en ámbitos sociales y laborales
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias por 24 meses.

De acuerdo al contexto de emergencia sanitaria por COVID-19, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha determinado que es factible continuar con el acompañamiento de las familias del programa y que éste será posible realizar de manera remota.

Esta medida o autorización aplicará para las familias que tengan permanencia en el programa y que se encuentren activas.



Durante este periodo de emergencia, deberá realizarse un acompañamiento remoto con las familias. Este acompañamiento implica el uso de tecnologías tales como teléfono/celular, redes sociales (WhatsApp) y, eventualmente, plataformas como Zoom o Skype).



EL ACOMPAÑAMIENTO REMOTO Y EL PLAN DE DESARROLLO FAMILIAR Y LABORAL DEBEN ADAPTARSE AL CONTEXTO ACTUAL DE CRISIS SANITARIA



LA GESTIÓN SOCIOCOMUNITARIA DEBE ACTIVARSE EN FUNCIÓN DE LAS REDES Y BENEFICIOS DE LOS PLANES Y PROTOCOLOS DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA PANDEMIA COVID 19



Temas relacionados con las necesidades vinculadas a la Pandemia

EDUCACIÓN

Existen actividades de recreación adecuadas para los niños de la familia considerando el nuevo contexto. Existe un adulto responsable y las condiciones de infraestructura que permiten que los niños pueden estudiar con sistema online.

SALUD

Todos los integrantes de la familia se encuentran en buenas condiciones de salud. La familia conoce las medidas de prevención contra el coronavirus. La familia conoce los síntomas principales del coronavirus. Los integrantes de la familia que están en los grupos de riesgo se encuentran vacunados contra la influenza. La familia posee un sistema de redes de familiares, amigos o vecinos que les permita enfrentar una emergencia en salud.

INGRESO Y TRABAJO

La familia tiene un presupuesto familiar organizado para enfrentar los próximos meses. Al menos uno de los integrantes de la familia tiene ingreso autónomo generado por el sueldo de su trabajo o pensión de vejes, jubilación o discapacidad. Todos los integrantes de la familia que trabajan con contrato tienen información de sus derechos laborales en caso de despido. La familia ha podido cobrar sus bonos y transferencias monetarias a las cuales tiene derecho.

VIVIENDA Y ENTORNO

La vivienda cuenta con las condiciones adecuadas para contener al grupo familiar en situación de cuarentena. La familia vive en una casa con un entorno seguro que le permite estar en cuarentena de manera adecuada.



DINAMICA FAMILIAR

Existen una distribución equitativa de tareas al interior del hogar. Existen prácticas de conversación al interior de la familia que permitan una conexión emocional con lo que está pasando y sintiendo cada persona por el contexto actual. Han existido problemas de convivencia o resolución de conflictos violentas en el último mes al interior de la familia.

PRINCIPALES FUNCIONES EN PANDEMIA

- Llamadas telefónicas con mínimo 30 minutos a todas las familias participantes en el programa.
- Registro en planilla Excel de llamados telefónicos detallando el trabajo realizado (se adjunta mensualmente para respaldo en rendiciones SISREC).
- Registro en sistema Chile sin papeleo.
- Registro en sistema regular SSOO para registro de sesiones remotas realizadas.
- Registro en ficha de sesión individual para cada usuario el cual es incluido en cada carpeta familiar.
- Realización de diagnósticos.
- Vinculación y activación de redes locales FUD / FEI / SAP / OMI / SENCE / EMPRENDIMIENTOS FOSIS.
- Solicitar autorización de uso de datos a cada familia participante para entrega de canastas CPC.



programa Familias SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES



- Apoyo a Departamento Social en entrega de canastas de alimentos y barreras sanitarias comunales.
- Continúa capacitación en diferentes temáticas relacionadas a la actual situación del país
- Diagnósticos remotos
- Orientaciones de acompañamiento remoto en contexto de emergencia sanitaria
- Ajustes metodológicos
- IFE - IFE 2.0
- Ingreso mínimo garantizado
- Chile crece Promoción para prevenir la violencia en la primera infancia en tiempos de COVID.
- Primeros Auxilios en tiempos de crisis.
- Capacitación oferta programática.

### 3.- EXPOSICIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC) VÍA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM, POR LA PROFESIONAL SRTA. CLAUDIA ARAYA ORTEGA, PROFESORA DE MÚSICA, QUE ES LA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DEL PMC, EN CONJUNTO CON LA SRTA. BRENDA SANDOVAL.

- La I. Municipalidad de San Rafael y el Ministerio de las Culturas y el Patrimonio, suscribieron Convenio de Transferencia de Recursos a fin de financiar la elaboración de un Plan Municipal de Cultura para la I. Municipalidad de San Rafael por \$4.000.000.-, con participación activa de la ciudadanía.

- El Plan Municipal de Cultura comenzó su elaboración en el mes de Agosto y finalizará en el mes de Diciembre del presente año.

#### **4.- SUSPENSIÓN ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS AÑO 2020, POR EL ESTADO DE EXCEPCION CONSTITUCIONAL POR CALAMIDAD PUBLICA DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

- Desfile en Plaza de Armas San Rafael
- Tedeum, en Parroquia San Rafael y Tedeum, en Iglesia Pentecostal
- Ramadas en el Recinto Estadio Municipal.
- Juegos Tradicionales en Estadio Municipal.
- Palo Encebado y Cuecas Premiadas en la Ramada Oficial.

#### **5.- SUSPENSION PARA EL MES DE MARZO 2021, EL VIII CENSO AGROPECUARIO Y FORESTAL 2020 ORGANIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE), QUE SE DEBIA DESARROLLAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2020.**

- La suspensión se realizó considerando las circunstancias sanitarias actuales del país. Cabe recordar que el Censo se iba a desarrollar en Marzo 2020.

#### **6.- IMPORTANTE DONACION HECHA POR LA MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN REALIZADA EL DIA VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2020, POR INTERMEDIO DEL SR. NELSON PEÑA R., ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE LA MUTUAL**

- Consistió en la entrega de 540 Test Reactivos, 537 Lancetas, 200 Tómulas, 100 mascarillas quirúrgicas, 537 pipetas, 1 caja de corta punzante, y 2 bolsas de desechos.
- Agradecemos este noble gesto de la Mutual de Seguridad, de donarnos estos implementos que irá en directo beneficio para combatir la Pandemia de Coronavirus en nuestra comuna.

#### **7.- EN EL DIA DE AYER EN LA ESCUELA SAN RAFAEL SE DIO A CONOCER LA ENTREGA DE RINCÓN DE JUEGOS A 129 NIÑOS Y NIÑAS DE PRE-KINDER DE LAS ESCUELAS DE SAN RAFAEL, ALTO PANGUE, PANGUE ARRIBA Y EL MILAGRO.**

- Este Rincón de Juegos es entregado por el Ministerio del Desarrollo Social y Familia, para promover el juego en el hogar, brindando una oportunidad para imaginar, crear, explorar y favorecer con ello su desarrollo en familia.
- La Alcaldesa agradece dichos recursos remitidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el que ayudará enormemente a los niños y sus familias a enfrentar esta Pandemia.
- Cada Escuela se contactará con los Padres y Apoderados de los niños de Pre Kinder, para hacerles entrega de estos Juegos tomando todas las medidas sanitarias.

#### **8.- REUNION EN EL DIA DE AYER CON DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL.**

- Se revisaron los Turnos Éticos en cada colegio, y según Encuesta realizada a los Padres y Apoderados en el caso que el Ministerio de Educación autorice la vuelta a clases presenciales durante el presente año escolar, con los siguientes resultados:  
San Rafael: 70% no quiere volver a clases  
Alto Pangue: 95% no quiere volver a clases  
Pangue Abajo: 80 % no quiere volver  
Pangue Arriba: Sin encuesta, pero la mayoría no quiere volver  
El Milagro: 1 solo apoderado volvería.  
Dante Roncagliolo: 10 niños del sector volverían, pero sin presencia de los 12 niños de San Rafael.

#### **9.- EN LA PLAZA DE ARMAS DE SAN RAFAEL EN EL DIA DE AYER LA SEREMIA DE SALUD DEL MAULE REALIZO EXAMENES DE PCR PARA DIAGNOSTICO DEL VIRUS COVID-19.**

- En horario de 10.30 a 13.30 hrs. Se realizaron 83 exámenes.

- Agradecemos a la Seremi de Salud por considerar a nuestra comuna en la programación de esta Estrategia de buscar a las personas contagiadas.

**10.- CONTACTO CON EL SR. TOMAS ALONSO DE LA INTENDENCIA REGIONAL, LA TERCERA ETAPA DE ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SE RETRASA PARA LA PROXIMA SEMANA, DEBIDO AL PARO DE CAMIONEROS**

- Las canastas que se entregarán en San Rafael corresponden a 18 Kits.

**11.- PROPUESTA DEL FOSIS PARA UN AUMENTO DE 10 NUEVAS FAMILIAS EN LA COBERTURA DEL PROGRAMA FAMILIAS DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL. EN EL DÍA DE HOY SE APROBARÍA LA PROPUESTA EN SANTIAGO.**

**12.- PROYECTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) APROBADO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, SUBDERE "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO AV. CEMENTERIO, SAN RAFAEL" POR \$40.748.865.-**

- Considera el mejoramiento y hermoseamiento de 4 tramos de bienes nacionales de uso público ubicados en Avda. Cementerio, Población Don Sebastián, la intervención será de una superficie aproximada de 636,52m<sup>2</sup> y considera trabajo de pavimentos, áreas verdes e implementación de mobiliario urbano.

- Iniciativa de Administración Directa que proyecta la contratación de 16 personas.

**13.- CONTRATACION DE NUEVO FUNCIONARIO EN LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION, SECPLAC.**

- Se trata del Arquitecto Sr. René Mauricio Vásquez Torres

- Es parte del Proyecto de la Asistencia Técnica para formulación de Proyectos Sanitarios, financiada por la SUBDERE.

**5.- INCIDENTES.-**

**Sra. Marcela Pacheco:**

No presenta incidentes.

**Sr. Nolberto Díaz:**

- Pide solicitar a empresa DEMOTRON para pasar máquina en Avenida Bernardo O'Higgins.
- Consulta a DOM, para ver si en el sector Maitenhuapi se pueda colocar letrero con nombre del sector.

**Sr. Basilio Pérez:**

- Consulta respecto de la eventual existencia de una Ordenanza sobre extracción de áridos. Se informa por parte del DOM respecto de fiscalización de este tema, indicando que la extracción de áridos en Bienes Nacionales de Uso Público la autoriza la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) previo estudio. La Municipalidad solo puede cobrar derechos respecto de la extracción de pozos lastreros. En razón de esto, solicita Oficiar a DOH para que efectúe una fiscalización en el sector Alto Pangué por extracción de áridos.
- Solicita oficiar a Dirección de Vialidad por mal costado de camino.

**Sr. David González:**

- Informa que en sector Panguilemito Sur hay una barrera de contención en el suelo y solo hay una huincha de seguridad con la información de peligro.  
En sector Las Lagunas también hay una barrera de contención en el suelo.

**Sr. Luis Moraga:**

- Consulta sobre si en el sector Las Lagunas pasa el camión de la basura.

**Sra. Marisol Yáñez:**

- Solicita enviar por intermedio del DOM al encargado de proyecto del Paseo Cívico, requiriendo la prohibición de efectuar fiestas en lugar de acopio ubicado en el recinto Estación.
- Agradece al Director de Obras porque el camión de basura puede ingresar en sector Los Cuncos.

Siendo las 12:15 horas, se cierra la sesión.

Próxima sesión queda fijada para el día miércoles 16 de septiembre de 2020, a las 09:30 horas.

**CLAUDIA ALEJANDRA DÍAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**CRISTIAN REYES BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**